



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Av. República No 700 y Paredón
Edificio Monte Victoria Of. 106
Teléfono: 2543 566

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$ Dólares estadounidenses

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

PV Valor razonable (Fair Value)

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUTORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:
CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1 Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CONSTRUARIAS CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y relaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los estados financieros para la preparación y presentación razonable de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. (Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

NOTAS		2012	2011
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	203	384
Activos financieros	6	2,201	2,221
Inventarios	7	317	617
Servicios y otros pagos anticipados		26	87
Activos por impuestos corrientes		2,752	3,312
Total Activos Corrientes		2,752	3,312
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	8	63	77
Otros activos no corrientes		1	2
Total Activos No Corrientes		64	79
TOTAL ACTIVOS		2,816	3,391
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	330	578
Obligaciones con instituciones financieras	10	250	-
Provisiones	11	26	25
Otros obligaciones corrientes	12	142	266
Cuentas por pagar relacionadas	13	592	776
Anticipos de clientes		188	181
Otros pasivos corrientes		1,521	1,941
Total Pasivos Corrientes		1,825	1,941
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	9	104	-
Total Pasivos No Corrientes		104	-
TOTAL PASIVOS		1,825	1,941
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
(Véase estado adjunto)	14	1,191	1,450
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,816	3,391

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

vvgd

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUARIAS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Ajustes de énfasis

5. Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Los saldos al cierre del ejercicio 2011, fueron preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la Compañía no existieron ajustes por el cambio de normativa contable.

Quito, 22 de febrero de 2013

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Notas		2012	2011
		Diciembre 31	
Ingresos de actividades ordinarias		972	543
Costo de ventas y producción		(774)	(379)
Ganancia bruta		198	164
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		(136)	(106)
Utilidad en operación		62	56
Otros ingresos (egresos)			
Financieros		(17)	(18)
Otros, neto		36	(8)
Total otros ingresos (egresos)		19	(26)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		80	30
Participación a trabajadores	15	(12)	(5)
Impuesto a la renta	15	(27)	(14)
Utilidad neta del periodo		41	11
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado Integral del año		41	11

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Agote Futuros Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resúmenes Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	170	674	3	428	174	1.450
Apropiación de Reservas	-	-	2	-	-2	-
Reverso de aportes por compensación de cuentas	-	-	-	-	-	(300)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	41	41
Saldo al 31 de diciembre de 2012	170	374	5	428	213	1.191

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2012	Diciembre 2011
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	929	839
Pagado a proveedores y trabajadores	(365)	(1,055)
Intereses pagados	(17)	(18)
Ajuste por impuestos	-	(6)
Participación a trabajadores	(12)	(5)
Impuesto a la renta	(16)	(14)
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	619	(461)
Flujo de Actividades de Inversión:		
Propiedad, planta y equipo	-	5
Activo intangible	1	5
Efectivo proveniente de flujo de inversiones	1	10
Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	(144)	380
Pago de dividendos	(124)	(16)
Cuentas por pagar relacionadas	(268)	477
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento	252	26
Incremento del flujo de fondos	52	27
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	52	53
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	305	53

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.		ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)	
	Diciembre	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA UNIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del periodo			
	41		11
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:			
Ajuste por impuestos	-		(8)
Provisión cuentas incobrables	14		7
Depreciación	14		1
Operaciones del periodo:			
Activos Financieros	(43)		96
Inventarios	20		(265)
Servicios y otros pagos anticipados	300		(296)
Activos por impuestos corrientes	(93)		29
Cuentas y documentos por pagar	250		-
Provisiones	1		4
Otras obligaciones corrientes	18		(58)
Otros pasivos corrientes	464		(473)
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	519		(461)

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 17 de diciembre de 1990, en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Su objeto social principal es la compra-venta de viviendas, obras civiles y todas las demás relacionadas con la construcción.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Construarías Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la Compañía las diferencias producidas por el cambio de normativa contable, fueron registradas en el año 2012, las mismas que se describen en la Nota 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Construarías Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2012, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones reguladas y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos de corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios corresponden a terrenos, viviendas en proceso de construcción, y obras terminadas valoradas al costo de terrenos, obras y costos incurridos en los proyectos.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: método del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de líneas rectas. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

% Vida útil	
Equipo de cómputo	33,33
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	20

2.7.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsecuente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo. Y se efectúan el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.11.2 Participación a Trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.01.01.004 del 21 de agosto de 2008, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2008, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 06.01.01.004 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deban aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones, holding, supercorres a US\$ 4 millones, compañías de tenedores de acciones, compañías de economías mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, Construamex Cia. Ltda., definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012. La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador al final del periodo de transición

La Compañía no registró ningún efecto como producto de la aplicación de las NIIF, por lo que el patrimonio según NIIF es similar al patrimonio según NIIF.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

	2012	2011
Cuentas por Cobrar	134	329
Cuentas por Cobrar relacionados	78	33
Otras cuentas por cobrar	3	34
	<u>215</u>	<u>396</u>
(-) Provisión para Incobrables	(12)	(12)
Total	<u>203</u>	<u>384</u>

Al 31 de diciembre, comprende:

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Equipo de cómputo	20	20
Muebles y enseres	20	20
Equipo de oficina	2	2
Maquinaria	171	171
Equipos	18	4
Equipo Camiónero	-	-
Vehículos	1	3
Subtotal	<u>232</u>	<u>238</u>
Menos - Depreciación acumulada	(199)	(161)
Propiedad, planta y equipo, neto	<u>63</u>	<u>77</u>

Al 31 de diciembre, comprende:

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprenden edificios a contratas para construcción de viviendas.

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	2012	2011
Urbanizaciones en Proceso	149	198
Edificio El Portón	321	-
Naves Palmara	117	116
Casas en Proceso Gavilanas	-	158
Casas en Proceso Palmas	-	85
B/S Terminados Cuenca	228	225
B/S Terminados La Laguna	342	223
B/S Terminados Urbanización Las Palmas	437	348
B/S Terminados Urbanización Gavilanas II	511	-
Otros	98	230
Total	<u>2,201</u>	<u>2,221</u>

Al 31 de diciembre, corresponde a:

NOTA 8.- INVENTARIOS

	2012	2011	% anual de depreciación
Equipo de cómputo	20	20	33
Muebles y enseres	20	20	10
Equipo de oficina	2	2	10
Maquinaria	171	171	10
Equipos	18	4	10
Equipo Camiónero	-	-	10
Vehículos	1	3	20
Subtotal	<u>232</u>	<u>238</u>	
Menos - Depreciación acumulada	(199)	(161)	
Propiedad, planta y equipo, neto	<u>63</u>	<u>77</u>	

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(condition)

A continuación el movimiento de propiedad, planta y equipo:

Saldo inicial	77	89
Adiciones, retiros netos	(14)	(5)
Depreciación del año	63	77

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2012 corresponden obligaciones con entidades financieras locales, con tasas de interés que van del 4.89% al 11.20%.

NOTA 10.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a valores por obras realizadas pendientes de liquidarse contra facturas.

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre comprende préstamos de socios que no establecen fechas de vencimientos ni tasas de interés.

NOTA 12.- ANTICIPOS DE CLIENTES

Au 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a anticipos de clientes para adquisición de terrenos y viviendas.

NOTA 13.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a préstamos de terceros, algunos de los cuales generan intereses; no establecen fechas de vencimientos.

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, esta constituido por 170.000 participaciones, de valor nominal de US\$ 1,00.

2

NOTA 15.-IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujeta a distribución. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 15 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que la destinación exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos que se relacionan directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y desarrollo, generar diversificación productiva y generar diversificación de capital, mismo que deberá verificarse hasta el 31 de diciembre del año correspondiente al aumento de capital.

Una reconciliación entre la utilidad según un estado financiero y la utilidad gravalable, es como sigue:

2012		2011	
Utilidad contable a antes de impuesto	80	30	(5)
a la renta y participación en pérdidas	(12)		
75% participación en pérdidas			
Utilidad antes de impuesto a la renta	58	26	42
Méx gastos no deducibles	51		
Base imponible	119	38	9
Impuesto a la renta causado		27	16
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)		14	14
Impuesto a la renta causado el mayor	27	14	-
Retenciones en la fuente del año	(2)	(14)	(14)
Anticipo pagado	(14)		
Crédito Traslucido a los anteriores			
Saldo a favor de la compañía	(5)		
	(14)		

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el impuesto a la renta causado fue aplicado para el presente ejercicio fiscal.

Situación fiscal - Los años 2007 al 2012, están sujetos a una posible revisión fiscal.

NOTA 17.- REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
- La tarifa del impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Esta exención de este impuesto al pago de dividendos a compañías o personas naturales que no están domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos relacionados con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establece el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Decreto Ejecutivo No. 1180: Con fecha 30 de mayo del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal que establecía como no deducible los gastos de depreciación por revaluación de activos fijos.

NOTA 18.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros están aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, Compafila tuvieron un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieron revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1,000 mil a US\$ 3,000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5,000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2012 la Compafila no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior

NOTA 17.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.